



1er trimestre 1945

Modelo A

Año de *1945*

DIRECCION GENERAL

DEL

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MÓVIL
0,25

Servicio que rinde la cuenta *Distrito Forestal de Baleares*
 Periodo que comprende *primer trimestre de 1945*
 Clase de trabajo o servicio *pago jornales a un Temporario en las oficinas*
 Capítulo *3º* Artículo *3º* Grupo *del Presupuesto.*

57760 - Vds. de M. de Navarra, Pricados, 5

CARGO		Pesetas
Existencia anterior.....		
Mandamiento de pago núm. <i>383</i> cobrado el	de <i>febrero</i> de 19 <i>45</i>	<i>1.315,91</i>
	de 19	.
	de 19	.
TOTAL CARGO.....		<i>1.315,91</i>
DATA		Importe íntegro Pesetas
Gastos de jornales, según relación núm. 1		<i>1.274,40</i>
de materiales, según relación núm. 2
de transportes, según relación núm. 3
de dirección, según relación núm. 4
<i>Seguro de accidentes</i>		<i>39,50</i>
Gastos de dietas y movimiento, según nómina núm.		
TOTAL DATA		<i>1.313,90</i>
Existencia para la cuenta siguiente		<i>2,01</i>
SITUACION DE LA EXISTENCIA		
En la cuenta corriente, Patrimonio Forestal del Estado en el Banco España de.....		
En poder de este servicio.....		
Total existencia.....		
SITUACION DEL CREDITO		
Importa la propuesta aprobada en <i>25</i> de <i>enero</i> de 19 <i>45</i> , según comunicación de la Dirección General, núm. <i>102</i> de <i>5</i> de <i>febrero</i> de 19 <i>45</i>		<i>5.263,65</i>
Librado hasta la fecha con cargo a la misma		<i>1.315,91</i>
Resta por librar.....		<i>3.947,74</i>

Palma de Mallorca 31 de marzo de 1945
 El *Ingeniero Jefe Int.*
Loquendo

INFOR-

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan; por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, _____ de _____ de 194 _____

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conformes, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, _____ de _____ de 194 _____

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:

Madrid, _____ de _____ de 194 _____

EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA:

Madrid, _____ de _____ de 194 _____

EL DIRECTOR GENERAL,

*Apudben
crédito*

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.-Dirección Ge-
neral del Patrimonio Forestal del Estado.-Vista la propuesta
sobre el presupuesto formulado por esta Jefatura, para el pago
de jornales a un temporero de oficina durante el año 1945 y de
conformidad con lo informado por el Pleno del Consejo de este
Organismo en sesión celebrada en 25 de enero ppdº. nº23 del ac-
ta.-Esta Dirección General ha acordado en la misma fecha, su a-
probación y la autorización de un crédito por su total importe
de 5.263'65 ptas. cuya cantidad será librada por trimestres y en
virtud de las peticiones de fondos, con aplicación al Capítulo 3
Artículo 3º del Presupuesto.-Lo que comunico a V.S. para su co-
nocimiento y efectos.-Dios guarde a V.S. muchos años.-Madrid 2
febrero de 1945.-El Supdirector.- M. Casado.-Rubricado.- Sr.
Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.- Palma de Ma-
llorca.-Hay un sello que dice.-Salida Nº402 fecha 5-2-45.- Otro
del Patrimonio Forestal del Estado.

ES COPIA
El Ingeniero Jefe.

M. Casado

Nº 8146



DIRECCION GENERAL

C/E DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

662
1945 2 45

Vista la petición de fondos formulada -- por esa Jefatura del Distrito para el pago de un temporero en esas oficinas con cargo a la propuesta aprobada en 28 de Enero último y de conformidad con los informes emitidos.

Esta Dirección General ha acordado su -- aceptación y la autorización y libramiento de un crédito de 1.315'01 pts., correspondientes al primer trimestre del año en curso, con aplicación al Capítulo 3º Artículo 3º del -- presupuesto.

Lo que comunico a V.S. para su conoci -- miento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid 22 de Febrero de 1945

EL SUBDIRECTOR

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

BALMADES



DIRECCION GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
SECCION CENTRAL
DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
Sec. de Admón. y Contabilidad

22-2-1945

Registrado al n.º 293

En el día de hoy se han transferido a la
Organismos de la Admon. del Estado.
c/c. Patrimonio Forestal del Estado.

en el Banco de España de PALMA DE MALLORCA
las cantidades que se detallan al dorso, en
virtud de los mandamientos de pago y para
los fines que asimismo se indican.

Al hacer los pagos tendrá V. S. en cuenta
las deducciones que proceda practicar por
impuestos cuyas Cartas de pago, acreditati-
vas de su ingreso en Hacienda, acompañarán
a las cuentas justificativas en las que debe
hacerse referencia al número del mandamien-
to de pago que se cita.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de Febrero de 1945

EL JEFE DE LA SECCION,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

..... B A L E A R E S



INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

DELEGACION PROVINCIAL DE Barcelona

CONCEPTO DEL INGRESO

*A Cuenta propia
S.O.B. 1.ª Emisión
Marzo de 1945*

Donde se declara que
ha ingresado en la Caja de esta Delegación la cantidad de

por el concepto al margen expresado.

de Marzo *de* 1945

Pesetas 500.00



AGRICULTURA

Año de 1945

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo 2 Artículo 3 Grupo _____ Concepto _____

Meses de enero a marzo de 1945

Jornales de un temporero en las Oficinas del Distrito Forestal -

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de treinta y nueve
pesetas cincuenta centimos (39,50)

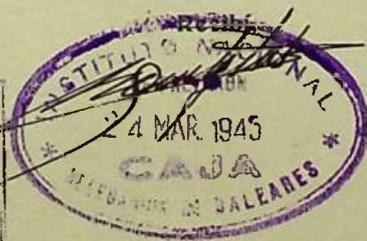
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja de la Delegación del Instituto de Previsión en esta provincia de Baleares, por el Seguro de accidentes de el importe de jornales en días laborables, con cargo al libramiento número 383 del Patrimonio Forestal del Estado, primer trimestre 1945 . .	39	50
TOTAL	39	50

Palma de MARZO de 1945

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Firma manuscrita]
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
Art. 32 de la ley de 27 de
Febrero de 1908 (Saceta del 2º)



Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1945.

Sección 5

Capítulo 13888

Artículo 15

15 de Subsidio Familiar

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>10,33</u>

D. Habilitado del Distrito forestal de Balcares ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de DIEZ pesetas TREINTA y TRES centimos, por el 1 % del subsidio Familiar del importe de los jornales en días laborables con cargo al libramiento número 365, del Patrimonio Forestal del Estado.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 24 de marzo 1945.

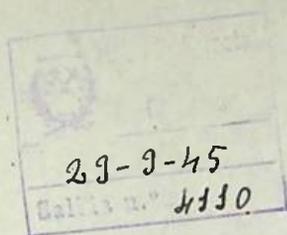
El Jefe de Contabilidad
Firma ilegible.- Rubricado-

Tomé razón
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.- Rubricado-

Es copia
El Ingeniero Jefe

[Firma manuscrita]

Sentado en Intervención en.....
de..... de 194..... al
núm. 516 del Diario de ingresos.



mejo a V.S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de diez ptas.33 cts. L^{rs} del Subsidio familiar del importe de los jornales en días laborables con cargo al libramiento nº383 del Patrimonio Forestal del Estado, durante el primer trimestre de 1945.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma de Mallorca 24 Marzo de 1945

El Habilitado.

Ramon Garcia

	Departamento Forestal
	2-4-45
	4254

Hlmo. Sr.

Para su examen y aprobación si procede adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas del Libramiento N.º 402 de esa Dirección General, importante pts 1.315,91, para pagos de los jornales de un temporero en estas oficinas a mi cargo durante el primer trimestre de 1945.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Saluda 2 *abito* de 1945.

El Ingeniero Jefe.

Ind,